



ORDEN DEL DIA –25-08-21

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental.

Punto N° 2: Aprobación acta sesión plenaria 11/08/2020.

Punto N° 3: Ratificación Res DDCS.032/2021.Cronograma Medicina 2022.

Punto N° 4: Ratificación Res DDCS 033/2021. Auspicio CAEM.

Punto N° 5: Solicitud de licencia sin goce de haberes al cargo de tutora de ABP de Medicina, presentada por la docente Mariana Lobo.

Punto N°6: Propuesta de Secretaría Académica; otorgar una Asig Comp Ay DS a Gabriela Robles, reemplazo de Mariana Lobo en sus funciones como tutora de ABP en Unidad 3 y 4 de la carrera de medicina

Punto N° 7: Solicitud de la Profesora Lic. María Ana Astengo y de la coordinación de la Lic. en Enfermería: contratar al Lic. Marcelo Pregot como Ayudante A DS, septiembre a noviembre de 2021.

Punto N° 8: Solicitud de aval al Seminario de Integración de Maestría: “La micropolítica del trabajo y el cuidado en salud”. (Dr. Tulio Franco).

Punto N° 9: Solicitud del Colegio de Médicos de la pcia de Bs As, distrito X: avalar la precolegiación de estudiantes avanzados de la carrera de medicina.

Punto N° 10: Nómina de inscriptos al concurso de Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios” y “Práctica Integrada II”.

Punto N° 11: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo de Ay, DS, en las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero, Lic. en Enfermería.

Punto N° 12: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumno regular de una carrera universitaria a LUCAS GASTÓN GALVEZ, DNI: 40.072.988, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2022.

Punto N° 13: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: otorgar la excepción a la condición de alumno regular de una carrera universitaria a la LIC. SUBIA YANIZA, DNI: 19.036.991, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2022.

Punto N°14: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Aprobar las nuevas condiciones de circulación en unidades sanitarias, Sec de Salud Bahía Blanca

Punto N°15: Dictamen de Comisión de Postgrado: otorgar el aval al curso de Posgrado: Bioética y Salud Colectiva-Mg. Paola Buedo



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud

Punto N°16: Dictamen de Comisión de Postgrado: otorgar el aval al curso de Posgrado: El Sistema Único de Salud en Brasil- Dra. Valentina Suárez Baldo

Punto N°17 Dictamen de Comisión de Postgrado: otorgar el aval al curso de Posgrado: neurodesarrollo en la unidad de cuidados intensivos neonatales (Mg. Guillermina Chattas)

Punto N°18: Dictamen de la Comisión de Postgrado: aprobar el jurado de proyecto de tesis, maestrando Julián Arévalo

Punto N° 19: Dictamen de CC Enfermería: Otorgar a la estudiante AUSTIN, ELIZABETH DEL CARMEN LU 82687 la permanencia en el plan 2008 de la Licenciatura en Enfermería